

Opinión

SI LOS PAÍSES 'BRIC' SON GOLIAT, LAS PYMES EUROPEAS SON DAVID



Miklós Zoltai

CEO de Ateknea Solutions

Con los ecos de las elecciones europeas aún resonando en nuestras cabezas, no podemos negar que los comicios han servido para reavivar el debate sobre Europa, sobre qué es y qué significa en nuestro día a día.

Desde el punto de vista empresarial, Europa como potencia económica se enfrenta a grandes desafíos que se han ido gestando de forma paralela a la crisis económica. Países como Brasil, Rusia, India o China -los llamados *Bric*- han acelerado aún más su desarrollo mientras nosotros tratábamos de poner orden en casa. Competir contra los recursos naturales o los costes en estos países parece una utopía, así como hacerlo contra el liderazgo de superpotencias como Estados Unidos. Sin embargo, en Europa contamos con una fortaleza que puede marcar la diferencia en un entorno tan complicado como el actual: nuestras pymes.

A diferencia de los grandes grupos multinacionales, cuyo peso reside en aspectos como el volumen de ventas, la fortaleza de las pymes estriba en que son auténticas generadoras de

empleo. Así, en Europa dos de cada tres puestos de trabajo son creados por una pequeña o mediana empresa. Ello, sumado a su dispersión geográfica, heterogeneidad de modelos de negocio y diversidad social permiten, además, garantizar la distribución de la riqueza lejos de la concentración de capitales que se dan en los países emergentes o en los grandes grupos empresariales.

Sin embargo, para que esta realidad se transforme en una ventaja competitiva sólida frente a estos grandes mercados, las pymes europeas deben hacer una apuesta clara: deben innovar. Históricamente Europa ha sido cuna de emprendedores y pioneros en innovación, desde la Grecia clásica hasta nuestros tiempos, en los que destacan figuras como las de Albert Einstein o Marie Curie, por solo nombrar un par de ejemplos.

Entonces ¿por qué nuestras pymes no están a la cabeza de la innovación? Podríamos debatir largo y tendido sobre la posible pérdida de ese espíritu emprendedor que ha caracterizado a los europeos, y por el que ahora destacan otras sociedades. Pero en mi opinión, ese no es

el problema, y desde mi experiencia en Ateknea Solutions, trabajando en proyectos de innovación para pymes, de lo que no hay duda es que las pequeñas y medianas empresas europeas carecen actualmente de la experiencia y la financiación necesarias para afrontar proyectos enfocados a la innovación.

En cuanto a la experiencia como innovadoras, por su propia condición de pequeñas o medianas empresas las pymes europeas no pueden ser expertas en todo, sino que se centran en la actividad principal de su negocio. ¿Es esto un error? No, de hecho es lógico que las pymes se centren en lo esencial para sus negocios, pero sencillamente es necesaria otra estructura, que estimule a dichas pymes a acudir a socios estratégicos con los que desarrollar esta vertiente innovadora.

En cuanto a la falta de financiación ¿realmente no existe un acceso al crédito más allá del cuestionado sistema económico actual? Rotundamente no. Volviendo a Europa, la Comisión Europea ha puesto en marcha *Horizonte 2020*, un programa marco dirigido a promover la investigación e innovación como as-

pectos esenciales para impulsar el crecimiento y la competitividad de Europa. Dentro de este programa marco, para el que se han destinado nada menos que 80.000 millones de euros, existe un programa dirigido específicamente a la pymes y que éstas deben aprovechar: el instrumento PYME.

La última pregunta que quedaría por hacernos es ¿cómo puede una pyme beneficiarse de estos fondos? La respuesta sería, a su vez, otra pregunta: ¿tiene esta pyme una idea innovadora que dé respuesta a una necesidad real de la sociedad? Si la respuesta a esta última pregunta es afirmativa, y la pyme tiene el espíritu innovador necesario y cuenta con un partner adecuado en el que apoyarse, acceder a los fondos de *Horizonte 2020* -y con ello poder desarrollar su idea innovadora- es mucho más factible.

Que las pequeñas y medianas empresas europeas innoven es importante y no sólo para sus propios negocios. Europa compite hoy con los gigantes asiáticos, rusos y sudamericanos, y para poder ser un actor importante en este mercado tan globalizado, contamos con dos importantes herramientas, las pymes y la innovación. Como decíamos al principio, del éxito de las pymes europeas depende el éxito de Europa como potencia económica, y viceversa.

La CE ha puesto en marcha 'Horizonte 2020' para impulsar la competitividad de Europa

NUEVOS MODELOS DE HABILIDADES DIRECTIVAS



Marta Villanueva

Directora general de la AEC (Asociación Española para la Calidad)

El sistema actual de altos cargos de las Administraciones en España, basado en la selección de personas en base principalmente a la confianza -política o personal-, está siendo objeto de escrutinio público y mediático y recibiendo críticas numerosas, de las que a duras penas se salvan los escasos nombramientos en los que para esos puestos se exige alguna condición específica, como la de ser funcionario, tener alguna experiencia o simplemente disponer titulación universitaria.

Por ello cabe preguntarse: ¿es la confianza -personal o política- condición suficiente para desempeñar funciones directivas, esto es, ocupar puestos de dirección general en empresas o unidades de las Administraciones? O, por el contrario, ¿se necesita algún requisito, capacidad o habilidad más?

Y, en la difícil situación actual: para dirigir las organizaciones más grandes y complejas de este país, con miles de empleados y miles

de millones de euros de presupuesto ¿los políticos deberían empezar a seleccionar a sus equipos entre personas que hayan demostrado y acreditado tener competencias directivas?

La certificación de Directivo Público Profesional permitiría reconocer una serie de habilidades directivas como son el liderazgo, la gobernanza, la creación de alianzas y redes, la gestión de equipos, el enfoque a resultados, la comunicación y la transparencia..., así como un profundo conocimiento de la gestión de los recursos públicos. Todo ello, claro está, sometido a un estricto código ético que subraya la seriedad y relevancia de la iniciativa.

Muchos países de nuestro entorno ya han respondido afirmativamente a todas estas preguntas. Especialmente en la última década existe una tendencia a una mayor profesionalización de los altos cargos en los países más avanzados del mundo, que han desarrollado nuevas estructuras de su liderazgo público y en su mayor parte han definido un conjunto de habilidades directivas de profundo calado.

En España la respuesta a estas necesidades ha surgido desde la *certificación de personas*, opción que se ofrece desde la Asocia-

ción Española para la Calidad con el Esquema de Certificación de Directivos Públicos Profesionales de la fundación para los Compromisos de Calidad, sumándonos así a la senda de las principales organizaciones nacionales e internacionales, que han apostado por estas nuevas herramientas de gestión y colaboración.

La definición de estas competencias es responsabilidad de un panel de veintiocho expertos en gestión pública con experiencia en los diferentes tipos de organizaciones del sector público -Administración General del Estado, comunidades, Gobiernos locales, pero también de empresas públicas, agencias, etc.- e incluso usuarios de los servicios públicos, con la que hoy ya es posible en nuestro país identificar las capacidades imprescindibles, valorarlas por evaluadores muy experimentados, y certificarlas.

La Certificación de Directivos Públicos Profesionales, persigue aportar mayor confianza en la competencia de las personas que realizan funciones directivas en las administraciones públicas, entendiendo competencia como el "conjunto de conocimientos, experiencia y habilidades requeridas y demostradas para el desarrollo eficaz de las tareas

encomendadas". Para ello el Cerper (Centro de Registro y Certificación de Personas), sigue un proceso de evaluación competencial riguroso e independiente, y finalmente otorga un reconocimiento formal a las personas que lo superan.

Esta novedosa certificación de personas dedicadas al ámbito de la dirección y la gestión pública tiene sus antecedentes en los Auditores Europeos de Calidad, los Gestores de Proyectos -de distintos ámbitos y competencias-, y más en concreto, aplicado expresamente al ámbito público, los *Local Manager* en los EEUU, o los *Certified Services Manager* en Canadá, que desde hace años están dando excelentes resultados a quienes les contratan, y a la ciudadanía, que se beneficia de esa buena gestión.

En definitiva, desde la AEC y la FCC promovemos un nuevo modelo abierto, flexible, escalable y altamente eficiente basado en la Certificación de Directivos Públicos Profesionales que viene a ser un instrumento innovador que se pone al servicio de las administraciones públicas en el momento más necesario, y que nos permitirá incorporarnos al grupo de países que ya han desarrollado sistemas de dirección pública acordes con los retos actuales.

EDITORIAL ECOPRENSA SA Dep. Legal: M-7853-2006

PRESIDENTE-EDITOR: Alfonso de Salas.
VICEPRESIDENTE: Gregorio Peña.
DIRECTOR GENERAL: Julio Gutiérrez.
DIRECTORA RELACIONES INSTITUCIONALES: Pilar Rodríguez.
DIRECTOR GERENTE DE INTERNET: Txema Carvajal.
DIRECTOR COMERCIAL: Juan Ramón Rodríguez.
DIRECTOR PUBLICIDAD OFF LINE: Juan Pagán.
DIRECTOR PUBLICIDAD ON LINE: Germán Neyra.
SUBDIRECTORA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: Nieves Amavizca.
DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN: David Atienza.

elEconomista

ADJUNTOS AL DIRECTOR: Lourdes Miyar, Juan Carlos Lozano, Juanjo Santacana y Joaquín Gómez. JEFES DE REDACCIÓN: Rubén Esteller y José Luis Fraile. DISEÑO: Pedro Vicente. NORMAS Y TRIBUTOS: Xavier Gil Pecharrromán. OPINIÓN: María Antonia G^o Quesada. ECONOMÍA: Isabel Acosta. COORDINADORA DE BOLSA E INVERSIÓN: Maite López. CORRESPONSALES ECONÓMICOS: Javier Romera y José María Triper. FOTOGRAFÍA: Pepo García. DELEGACIONES: ESTADOS UNIDOS: José Luis de Haro. CATALUÑA: Jordi Sacristán, jefe de redacción. ANDALUCÍA: Carlos Pizá. PAÍS VASCO: Carmen Larrakoetxea. COMUNIDAD VALENCIANA: Javier Alfonso. CASTILLA Y LEÓN: Rafael Daniel.

elEconomista.es

SUBDIRECTOR DE INTERNET Y DIRECTOR DE CONTENIDOS: Rubén Santamaría. COORDINADORA ECOTRADER: Agustina Barbaresi. DIRECTOR DE DISEÑO, PRODUCTO Y NUEVOS DESARROLLOS: Javier E. Saralegui. PLANIFICACIÓN ONLINE: Mario Fernández.

elEconomistaamerica.com

DIRECTORA: Mariela Béjar DELEGACIONES: MÉXICO: Héctor Rendón. ARGENTINA: Pedro Ylari. BRASIL: João Varella. CHILE: Rodolfo Nieto. PERÚ: Fernando Chevarría. COLOMBIA: Francisco Rodríguez

DIRECTOR: Amador G. Ayora.

PARA CONTACTAR

C/ Condesa de Venadito, 1.
28027. Madrid.
Telf: 91 3246700
www.eleconomista.com/opinion.es
Las cartas al director deben incluir: nombre y apellidos, localidad, DNI y una extensión entre 800 y 1.100 caracteres, espacios incluidos.